

COMPañÍA DE TRANSPORTES URBANO URMASHARO S.A.

INFORME DE COMISARIO

PARA: Sr. Ernesto Chalaco

FUNCION: Presidente de la Compañía de Transporte Urbano "Urmasharo"

DE: Sr. Estuardo Arteaga A.

FUNCION: Comisario

FECHA: Marzo 09 del 2009

ANTECEDENTES.- Informar sobre el buen desenvolvimiento de la Compañía en las diferentes rutas establecidas.

DESARROLLO.- Durante esta temporada los vehículos de la Compañía Urmasharo han trabajado cumpliendo las rutas establecidas.

Los atrasos que suelen ocasionarse son por convicción de cada uno de los chóferes, el reloj estacionario que se encuentra en Expresatel en esta temporada ha estado igual. Cuando han existido fallas mecánicas durante los días laborables los señores Chóferes no han realizado el aviso inmediato, y ha creado el malestar de los Señores usuarios de cada una de las rutas.

CONCLUSIÓN.- Sugerimos nuevamente que se haga la adquisición de los relojes tarjeteros para evitar los atrasos; también que se realice el curso de relaciones humanas para los señores chóferes y ser mejores en el trato al Usuario.

Atentamente.



Estuardo Arteaga A.
COMISARIO

COMPANÍA DE TREANSPORTE URBANO URMASHARO S.A.

ANALISIS ECONOMICO FINANCIERO DEL AÑO 2008

PARA: Junta de Accionistas de la Compañía Urmasharo S.A.

DE: Estuardo Arteaga A.

FUNCION: Comisario de la Compañía Urmasharo S.A.

FECHA: Febrero 03 del 2009

DESARROLLO.- Luego de revisar minuciosamente la presente información financiera del año 2008, se determina una perdida de mucha consideración, pues su valor asume mas del 50% del total de los ingresos. se debió hacer un análisis de los estados financieros y al presupuesto en el mes de Junio y Septiembre a fin de hacer las reformas respectivas, modificaciones que ayudarian a sustentar los gastos y no incurrir en una perdida tan alta como la que se determina en los estados financieros.

RECOMENDACIONES.- Se recomienda hacer los análisis a los presupuestos y estados financieros para el presente año, para no incurrir en el mismo error y respecto a la perdida se busque los mecanismos como coger la utilidad de los ejercicios económicos anteriores y el faltante que sea amortizada mensualmente a fin de que no perjudique la situación económica de la Compañía.

Atentamente



Estuardo Arteaga A.
COMISARIO